

**CONVOCATORIA  
SESIÓN ORDINARIA  
DE LA COMISIÓN PLENARIA DE PERSONAL Y RÉGIMEN INTERIOR**

La Sra. Alcaldesa de la Corporación, por Decreto de fecha 19 de septiembre de 2017, ha dispuesto convocar la sesión ORDINARIA de la COMISIÓN PLENARIA DE PERSONAL Y RÉGIMEN INTERIOR, en la Sala de Comisiones de la Casa Consistorial, para celebrar el próximo día 22 de septiembre de 2017, a las 11:00 horas, en la que se tratarán los asuntos relacionados en el Orden del Día que a continuación se relacionan.

Asimismo, a los efectos previstos en el artículo 44.3 del Reglamento Orgánico del Pleno y Comisiones, en caso de no existir en primera convocatoria el quórum de constitución requerido, quedará automáticamente convocada la sesión para su celebración en segunda convocatoria, el día hábil siguiente y en los términos de la primera.

El presente Orden del Día queda insertado en la página Web del Ayuntamiento y publicado en el Tablón de Edictos de la Casa Consistorial.

**ORDEN DEL DÍA**

**PRIMERO: PARTE RESOLUTIVA.**

**1. PROPUESTAS DE LA SECRETARIA GENERAL DEL PLENO.**

1.1. PROPUESTA DE LA SECRETARÍA GENERAL RELATIVA A LA APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LOS BORRADORES DE LAS ACTAS DE FECHAS 21 DE JULIO DE 2017 Y 18 DE SEPTIEMBRE DE 2017.

**2. Propuestas de los Grupos Municipales.**

2.1. PROPUESTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA INSTANDO AL GOBIERNO DE ESPAÑA A QUE ACOMETA LAS OBRAS PARA LA PROLONGACIÓN DEL TREN LITORAL COMO UNA DE LAS INFRAESTRUCTURAS DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA A ACOMETER DE FORMA URGENTE.

2.2. PROPUESTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL DE IZQUIERDA UNIDA RELATIVA A LA PROTECCIÓN ARQUEOLÓGICA INTEGRAL DE LA BASILICA PALEOCRISTIANA DE VEGA DEL MAR.

2.3. PROPUESTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL COSTA DEL SOL SI PUEDE SOBRE JUANA RIVAS.

2.4. PROPUESTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL COSTA DEL SOL SI PUEDE SOBRE COMPROMISO DE TRANSPARENCIA EN CONTRATOS MENORES Y PROCEDIMIENTOS NEGOCIADOS.

### **SEGUNDO: PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL.**

1. CONOCIMIENTO DE RESOLUCIONES Y DECRETOS DE ALCALDÍA-PRESIDENCIA Y POR DELEGACIÓN SUYA.

2. CONOCIMIENTO DE ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHAS 11, 18, 20, 20 Y 25 DE JULIO, 1, 8, 16, 22 Y 28 DE AGOSTO Y 4 Y 5 DE SEPTIEMBRE DE 2017.

3. RUEGOS Y PREGUNTAS Y CONTESTACIÓN, EN SU CASO.

.En Marbella, a 19 de septiembre de 2017

**EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO**

Fdo. Antonio R. Rueda Carmona

Vº Bº  
El Primer Teniente de Alcalde

Fdo. Felix Romero Moreno